



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 148 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:10 horas, del diecinueve (19) de octubre de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 147 del 18 de octubre de 2016
4. Citación señor Gerardo Restrepo Bravo- director Departamento Administrativo de Planeación e Informática, con el tema 1. Planes de acción ,2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2016. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2017.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 147 del 18 de octubre de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
Se registra la presencia de los Concejales Alexander bejarano y Humberto Vasquez
4. Citación señor Gerardo Restrepo Bravo- director Departamento Administrativo de Planeación e Informática, con el tema 1. Planes de acción ,2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2016. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2017
Tiene la palabra el Señor Gerardo Restrepo director de planeación municipal, hace la exposición del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, los planes de acción, el plan operativo anual de inversiones y demás, manifestando como puntos importantes los siguientes: estructura del plan de acción, consolidado de la metas del plan

Página 1 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CQ-SC-CER359348

Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

de desarrollo de la oficina de planeación, decreto sistema de seguimiento trimestral, plan operativo anual de inversiones, actividades asociadas a las metas del plan de desarrollo.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: con el decreto 162 nos gustaría que nos enviara copia de las evaluaciones más aun cuando nosotros tenemos que llevar el seguimiento correspondiente, me gustaría conocer los indicadores de cada una de las secretarías y de los institutos, lo otro es lo que hablamos sobre el PBOT y el POT requerimos rápido de esa implementación, sobre la estratificación me parece oportuno y acertado lo que planeación piensa hacer en el corregimiento de Dapa, no es justo que esas mansiones que hay allá pagan lo mismo que una persona que vive en bellavista, por otro lado pasando al campo minero, lastimosamente no estuvo usted director donde estuvieron los representantes de la confederación nacional de minería, frente a la situación que ha sucedido a nivel nacional del decreto 0933 se cayó y eso dejó en el limbo a más de una organización artesanal minera, en ese aspecto aquí los abogados nos dijeron que si bien es cierto que se cayó el procedimiento no quiere decir que la actividad se tenga que parar y que eso le corresponde de acuerdo a varias sentencias de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado, quien le corresponde fijar o hacer el seguimiento de estas diferentes agremiaciones es a la administración municipal y ahí quiero exhortar a que los funcionarios que hacen parte de planeación municipal y que tengan que ver con la materia minera hagan el seguimiento correspondiente y aquí hemos solicitado la constitución de una mesa, dijeron hay como treinta mesas, listo entonces un documento donde la comunidad pueda soportarse de cualquier eventualidad que venga la policía de hidrocarburos en donde ellos están amenazados de parte de esta entidad de algunas capturas y el decomiso de herramientas de trabajo, tener un documento que les permita presentarle a estas personas y decirles efectivamente que estas diferentes agremiaciones tienen los diferentes procesos en Minercol para el licenciamiento de los mismos y esperar a ver que resuelve el congreso de la república ya sea reformando el código de minas o elaborando un nuevo código, lo otro queríamos saber que paso con el plan minero municipal, para terminar me gustaría conocer cuáles son los tres estudios de amenaza vulnerabilidad y riesgo que pretende hacer la administración, donde lo van a hacer y cuál es el objetivo, y aquí hemos solicitado que ha pasado con esos predios que la administración municipal reubico, en ese aspecto nosotros somos conscientes que esos predios se están tomando de nuevo por familiares o vecinos, ejemplo pilis, donde se recuperaron predios al borde del río. Y ya se están construyendo casas.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: sobre el tema de los proyectos estratégicos, para mí es fundamental, como se van a realizar el año a año para que las metas se puedan alcanzar, quisiera que se informara como está el tema de cómo se van a evaluar esos proyectos estratégicos, a futuro pensaría que ese proyecto tuviera una persona encargada del mismo para tener el mejor de los impactos, lo otro tiene que ver con el tema del PBOT, sigo observando la meta, es importante que el municipio defina su territorio, le solicito que es un tema que hay que tomarlo de manera inmediata para tener el POT.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: el Concejo quedó corto en solicitar a planeación, solicitar información del POAI y lo que el Concejal Guevara decía del informe de indicadores de cada uno de las dependencias, le decía al arquitecto que si tenía a bien hablarnos del POAI o de lo contrario lo podríamos realizar en otra sesión, otro, no sé qué inconvenientes haya tenido planeación en cuanto a la gestión, miramos que la gestión es del 23% es una gestión muy baja, sabemos que ha tenido inconvenientes, entonces se trata de resolver los inconvenientes que se tengan lo más pronto posible.

Tiene la palabra el Concejal Hermes Ruiz y dice: de acuerdo con algunas apreciaciones del Concejal Adolfo Guevara y Jorge Valencia, con planeación discutíamos que planeación es quien recauda los informes de todas las dependencias, me parece que frente a este tema no sé si nos alcanza el tiempo o sería pertinente, creo que Planeación debimos haberle pedido este informe general del avance porque ellos plantean en la mesa que hacen seguimiento al plan de desarrollo.

El vicepresidente Alexander Ruiz dice: me parece que se tiene clara la estructura como se tiene que desarrollar este plan de desarrollo, me parece que es un informe que aunque se ha avanzado poco esperamos y tenemos la expectativa de que en los próximos tres meses se presente un informe donde haya un avance considerable y se puedan cumplir esas metas.

Página 2 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359346



Certificado: SC-CER359346



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: mis compañeros que me antecedieron la palabra han sido claros en este tema, si le quiero pedir el favor al ingeniero Gerardo que no se vayan a cometer los exabruptos que se cometieron en la administración pasada, uno de obras de infraestructura y cosas prácticamente tiradas, y a eso no se le ha dado ningún valor.

Tiene la palabra el señor Gerardo Restrepo y manifiesta: con relación a la intervención del Concejal Adolfo del fenómeno que se presenta de ocupación de predios, es verdad que tenemos una falencia, es necesario el tema de una reforma administrativa, falencia en el control posterior, en tema complejo es el tema sancionatorio y de competencias, hay que seguir en el proceso, fortalecer con más inspectores, he planteado que deberíamos de crear un cuerpo élite de defensa del espacio público y los procesos urbanísticos ilegales, esto es un tema de toda la administración.

Solicita una interpelación el Concejal Adolfo Guevara y dice: frente a lo de los lotes que han sido objeto de reubicación, es una solicitud muy personal, aquí contamos con amigos que pueden solidarizarse y hacer parte de detener esta situación, tenemos a JAL y JAC, porque no hacer convenios con las juntas de acción comunal para que sean ellas las que van a detectar esto, si metemos a la comunidad que participe en esto va a beneficiarnos.

Continúa con la palabra el ingeniero Gerardo Restrepo y dice: es una idea interesante, tocaría conversar con el señor Alcalde, la huella ecológica que está generando Yumbo es bien alta, es un problema muy complejo sobre toda la cuenca de Arroyohondo en el sector de Dapa, por eso casi toda la intervención en lo rural tanto en el agua como en los temas de ordenamiento va a ser Dapa, con relación al tema minero lo hablamos, le hacia la sugerencia al Concejal Adolfo de no meternos en crear una mesa más, porque nosotros tenemos como 96 comités y a todos casi que tiene que asistir planeación, entonces decimos miremos más bien un acto administrativo que le permita a estas personas que no son ilegales sino que son informales poder entrar a desarrollar su actividad y que no sean víctimas de posibles abusos, le encargada de este tema es la ingeniera Elides Margarita y el técnico Javier francisco, son los que tienen que avanzar en el plan minero y el seguimiento y control a estas organizaciones, ya capacitamos cuatro, con relación a la actualización catastral la idea es que no nos coja el 2018 y tengamos ese impacto sino que vayamos paulatinamente avanzando, debemos contar con el apoyo del IGAC, a veces es complejo contar con este apoyo, el convenio lo tenemos planteado para el próximo año, la estratificación, es el colmo que tengamos condominios con estrato 2 en estos sectores, en los temas de lo grueso es el tema del PBOT, es nuestra obra bandera desde departamento de Planeación, ahí vamos a marcar 12 años de nuestro desarrollo a partir del siguiente gobierno, en este gobierno tenemos que dejarlo formulado y adoptado, nuestra meta es que a diciembre tengamos plan de ordenamiento formulado y adoptado, aquí nos tenemos que preparar y es que nuestra gran falencia es el tema rural y se viene un gran desafío con el tema del postconflicto y los acuerdos, eso tiene que articularse también, esos índices de ocupación vamos a mirar como replanteamos eso, tenemos que mirar al campesino, vienen unas discusiones muy gruesas en las discusiones que se tienen que hacer en torno al agua, pensar en una nueva plataforma ahí vienen unas grandes discusiones.

Solicitó una interpelación el Concejal Adolfo Guevara y dice: referente a lo que dice el director de planeación municipal aquí nosotros le hemos solicitado en reiteradas oportunidades a la Espy que de alguna manera tienen la potestad por parte de la administración de intervenir en las diferentes juntas administradoras del acueducto porque son ellas las causantes de los grandes conflictos territoriales del sector rural en el congelamiento de las matrículas del agua, hay un principio de precaución donde la administración puede expedir un acto administrativo congelando las matrículas de agua de todos estos diferentes sectores.

Continúa con la palabra el ingeniero Gerardo Restrepo y dice: ayer tuvimos la primera reunión producto de un convenio que se hace entre el municipio y Espy para la reestructuración de los acueductos rurales, la tarea y el señor alcalde lo que ha hecho y direccionar que sea a través de la Espy que entremos a darle orden y mirar cuál va ser el modelo idóneo para entrar a reestructurar todos estos acueductos rurales, con relación al seguimiento del plan de desarrollo el Concejal Humberto planteaba un porcentaje del 20, nosotros como planeación llegamos el 60.9 por ciento de ejecución de nuestro plan de acción, el informe que está pidiendo el Concejal Adolfo que trimestralmente le hagamos llegar copia de este informe, nosotros el informe lo discutimos en el comité que les

Página 3 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER39344



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

comenté y ahí es donde se toman decisiones para llegar al Concejo de gobierno, estamos haciendo la tarea, estamos midiendo cada una de las secretarías y la sugerencia respetuosa que les hago, no habría ningún problema en que trimestralmente yo esté viniendo y presentemos estos avances y hagamos la discusión en torno a esto y después ustedes definirán a que sector se convocaría, en otro tema del POAI 2017 tenemos la distribución por fuentes 149 mil millones de pesos para el próximo año, hace parte del proyecto de presupuesto, los recursos propios son 57 mil millones de pesos es que lo que tenemos en inversión, con relación a lo que plantea el Concejal Jorge Valencia de los proyectos estratégicos, efectivamente creamos una herramienta para hacerles seguimiento a los proyectos estratégicos, aquí tenemos la mapeación de las zonas de impacto, se están planteando 4 proyectos estratégicos en lo territorial, agua, río Yumbo, Pezi y mejoramiento integral de barrios, interviene infraestructura, ESPY, IMVIYUMBO y Planeación, definimos un cronograma, en donde le hemos puesto actividades a cada proyecto estratégico con fechas y tiempos, por ejemplo río Yumbo tienen varios subproyectos, ahí si nos gustaría Concejales que nos ayuden a sacar adelante esto.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: cuando está hablando del río Yumbo y la gestión predial el proyecto es la recuperación de algunas zonas, cuales zonas son por ejemplo, le decía a los bomberos que debería salir de ahí y construir un parque temático.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: a mí me parece que la forma como lo está concibiendo y planteando es la correcta e ideal, cuando hicimos los debates de los proyectos estratégicos, en los subproyectos planteados son soluciones parciales a una problemática que es bien complicado y compleja que en algún momento en el municipio de Yumbo tenemos que abordar, quisiera dos cosas, primero que nos puede informar ese porcentaje de ejecución en este primer tramo que es bien complejo, y cuál va ser en ese porcentaje el próximo año para ir recuperando un poco de este daño, la segunda tiene que ver con que nosotros, yo lo he dicho que nosotros tenemos que pensar en ese Yumbo del futuro, en la razón de la mesa directiva municipal, que Yumbo tenga los equipamientos básicos necesarios, para mi esos cuatro proyectos nosotros deberíamos no sé qué mecanismos tener por parte Planeación que esos proyectos puedan pasar el tiempo, los periodos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: se habla de la recuperación del río Yumbo, que la Ptar, vamos a enfocarnos por ejemplo en la plaza de mercado, cual es la inversión que se tiene presupuestado en el 2017 para plaza de mercado.

Responde el ingeniero Gerardo Restrepo: primero iniciamos con el proceso de diseño de la plaza y después viene una inversión de \$3,000,000,000, esta para el 2018, en el mismo sitio que está en estos momentos.

Continúa con la palabra el Concejal Carlos Villa y dice resulta que en estos días se presenta un conflicto en la plaza de mercado que no ha sido resuelto y creo que hasta que no se resuelva esta situación de que los arrendatarios, creo que se negaron a firmar los contratos para iniciar un nuevo periodo de arrendamiento, creo que hasta que la entidad municipio de Yumbo a través de la entidad que le corresponda no le dé solución a esta situación de la plaza de mercado no se puede invertir plata porque que pasa, ahí hay personas que figuran en el contrato pero quien trabaja son otros y algo peor todavía, el municipio sigue pagando los servicios públicos de arrendatarios, si se hacer una inversión de 3000 millones para modernizar la plaza de mercado está bien pero antes de eso que la entidad municipio de Yumbo tomen las riendas de la plaza de mercado porque en estos momentos la plaza de mercado no se sabe quién la gobierna si los arrendatarios, el administrador o el municipio, aquí está la Secretaría de Hacienda y ella lo puede decir cuando se invierten la plaza de mercado pagando servicios públicos, pagando vigilancia privada, funcionarios y cuanto se recauda, no sé también habla de una PTAR no sé si es una PTAR nueva o van a resucitar el cadáver que hay allá, viendo todo esto ingeniero tengo una pregunta y es consistente en lo siguiente, muchas veces los jefes de despacho llegan y lo que voy a decir va a doler y madrazos me van a sobrar, la verdad es que muchas veces los jefes de despacho llegan y no tienen equipo con quien trabajar y por eso muchas veces vemos que comienza a fenece el periodo de un burgomaestre, para ejemplo Planeación que es donde se dice todo para el municipio Yumbo no tiene equipo para funcionar, uno se pregunta dónde está Planeación, donde está la autoridad del municipio, en cuanto a mi concierne inclusive lo planteo aquí a Murgueitio donde le decía que era necesaria una reforma administrativa dentro de la entidad municipio de Yumbo, también

Página 4 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER10544



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0




100-02

hay que reconocer que hay unos jefes de despacho que son unas Mirlas pero si tuvieran un buen equipo funcionaban, y espero que todos esos estudios, si uno mira la cantidad de estudios que se hacen y no pasa nada, porque no aprovechamos y miramos para que sirven esos estudios y que han hecho para agilizar por ejemplo el paso del plan básico de ordenamiento territorial al plan de ordenamiento territorial, porque de lo contrario vamos a seguir invirtiendo plata sin que haya coherencia como el caso de la plaza de mercado, allá no se sabe quién manda.

Continúa con la palabra el ingeniero Gerardo Restrepo y dice: Concejal Carlos Villa Inclusive lo mencioné varias veces, ahí está la grabación todo eso que usted ha mencionado en cuanto a la falta de personal, el tema del plan de ordenamiento, el tema de los recursos lo hemos mencionado, el Concejal Adolfo planteó varias inquietudes que tiene que ver con esa línea y hemos venido dando respuesta a todas esas inquietudes y reconocí esta la grabación donde nosotros carecemos de un personal para el tema de control posterior, necesitamos una reforma administrativa o replanteamiento de la funciones en cuanto a Personal, todo eso lo mencionamos ahora, con relación a la falta de planificación también lo dijo el Concejal Arturo y el Concejal Jorge, precisamente por eso muestro esto para evitar estos inconvenientes que hemos tenido, del predio, el permiso y la licencia hemos planteado y lo hice por primera vez en planeación se hace un ejercicio de estos, en donde al detalle le estamos diciendo a los secretarios que son los que ejecutan, como lo dije ahora deberíamos tener un cuerpo élite que se encargue del control Urbano, espacio público, acá estamos haciendo la tarea y tenemos buen personal en el tema de la planificación de estos proyectos estratégicos que entrando en las inquietudes del Concejal Jorge, frente a los grande impactos que se quieren tener pero ahí es donde uno como planificador se tiene un pequeño instrumento y una realidad que es un marco fiscal de mediano plazo, en cuanto a la inquietud del Concejal Jorge que dice que cuál sería el mecanismo para que esto sea en el tiempo pues el POT, que es el que tenemos que formular y adoptar en este periodo y ya le dije que lo tenemos como meta para el próximo año, esta es la herramienta que tenemos aterrizado con un marco fiscal a mediano plazo, el ideal es que con el PBOT los tres próximos gobiernos que son 12 años sepan qué es lo que tienen que hacer y de ahí se desprenden planes de acción y gran cantidad de cosas y el plan de desarrollo para hacer más fácil de ejecutar, es el momento histórico y gracias a Dios no está correspondiendo a nosotros de hacerlo, me siento orgulloso de participar en la construcción del nuevo plan de ordenamiento, entonces tenemos instrumentos, estamos planificando los proyectos estratégicos, hay una ruta clara, a los secretarios se lo hemos informado, tenemos claridad de los temas de que hay que planificar antes de ejecutar, el POAI les mostré por fuentes de cómo se acordó, hay un cumplimiento de metas 60,9 en el caso nuestro les mostré un consolidado de las demás secretarías, tenemos un reto para el próximo año que es ejecutar el cumplimiento de metas de este año y del próximo que nos corresponde, el Alcalde ya dejó una directriz, vamos a lo importante, saldos que nos queden no nos vamos a quedar en lo urgente, vamos invertir en los proyectos estratégicos, los secretarios serán castigados por su mala ejecución desde lo administrativo, entonces hay directivas claras del señor alcalde y desde nosotros como planeación.

- 3.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 4.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 5.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.
- 6.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:45 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 20 de octubre del 2016, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
 Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
 Secretaria General

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CFR359348